

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Junta Central Fallera

2026/08119 Anuncio de la Junta Central Fallera sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a las agrupaciones de falla con ocasión de su vigesimoquinto aniversario o su múltiplo. Identificador BDNS: 914505.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/914505>.

Subvenciones a las agrupaciones de falla con motivo de su 25 aniversario o su múltiplo.

València, 22 de junio de 2026.—El presidente ejecutivo, Santiago Ballester Casabuena.

